



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

Nº 038-2017-DIGA/TC

Lima, 28 de diciembre de 2017.

VISTOS

El Informe N° 134-2017-OL/TC de fecha 27 de diciembre de 2017, cursado por la Oficina de Logística, solicitando la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2017, y,

CONSIDERANDO

Que, por Resolución Administrativa N° 002-2017-P/TC, de fecha 02 de enero de 2017, se delegó en el Director General de Administración las facultades para aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Institución, para el presente ejercicio fiscal;

Que, mediante Resolución de Dirección General N.º 001-2017-DIGA/TC, de fecha 05 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2017, conforme a lo dispuesto en el artículo 15º de la Ley N.º 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 6º de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 350-2015-EF;

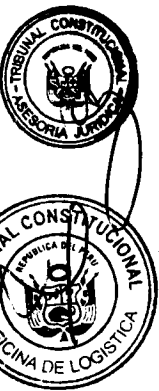
Que, las Resoluciones N.º 013-DIGA/TC, 019-DIGA/TC, 022-DIGA/TC, 024-DIGA/TC, 025-DIGA/TC, 031-DIGA/TC y 033-DIGA/TC, aprobaron, respectivamente, la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal del año 2017;

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva N.º 005-2017-OSCE/CD, señala que *"El PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;*

Que, la Oficina de Logística, mediante el Informe N.º 134-2017-OL/TC, ha solicitado la inclusión de un (01) procedimiento de selección Compras por catálogo (Acuerdo Marco) para adquisición de equipos o impresoras multifuncionales láser, según el Anexo N° 01; además, excluir el procedimiento de selección adjudicación simplificada incluido en el PAC inicial identificado con ID 6, denominado Servicio de impresoras varias (tarjetas de presentación, tarjetones para los magistrados, tarjetas de invitación, formularios, etc.), debido a que los citados servicios, fueron ejecutados en el marco del artículo 5, 5.1 a) de la Ley de Contrataciones del Estado; según el Anexo N° 02, que forman parte de la presente Resolución;

Que, el detalle del procedimiento de selección a incluir es el siguiente:

Nº REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	FECHA PREVISTA
24	Compras por catalogo (Acuerdo Marco)	Bienes	ADQUISICIÓN DE EQUIPO O IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	3	Soles	41,169.49	12 -Diciembre





Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

N° 038-2017-DIGA/TC

Que, el detalle del procedimiento de selección a excluir es el siguiente:

N° REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	CANT	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	FECHA PREVISTA
6	Adjudicación Simplificada	Servicios	SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS	1	Soles	52,527.50	2 -Febrero

Que, la Jefatura de la Oficina de Presupuesto y Estadística, mediante Nota N° 1003 de fecha 27/12/2017, confirma la aprobación del certificado de crédito presupuestario por S/. 41,169.49 para la adquisición de los equipos citados;

Que, en tal sentido, resulta procedente la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 del Tribunal Constitucional, propuesta por la Oficina de Logística, al encontrarla conforme a lo previsto en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

En uso de las atribuciones y facultades delegadas a esta Dirección General de Administración mediante Resolución Administrativa N° 002-2017-P/TC.

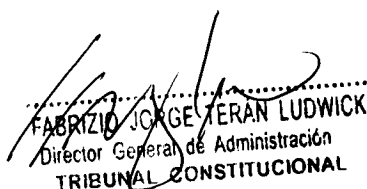
SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2017, incluyendo un (01) procedimiento de selección a ejecutarse a través de catálogo electrónico de Acuerdo Marco, y excluyendo un (01) procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada; las que se detallan en los Anexos N.º 01 y N.º 02, los mismos que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Plan Anual de Contrataciones modificado al que se refiere el artículo precedente, será publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles a partir de su aprobación; asimismo, se pondrá a disposición de los interesados en la Oficina de Logística al costo de reproducción, publicándose en la página web del Tribunal Constitucional.

ARTÍCULO TERCERO.- Comunicar la presente Resolución a las Oficinas de Logística, de Presupuesto y Estadística, de Contabilidad y Tesorería, de Tecnologías de la Información; así como al Órgano de Control Institucional para su conocimiento y fines.

Regístrese, publíquese y comuníquese.


FABRIZIO JORGE TERÁN LUDWICK
Director General de Administración
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



ANEXO N° 02

EXCLUSION DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000031-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS : TC - Tribunal Constitucional

D) UNIDAD EJECUTORA : 0201 - Tribunal Constitucional

E) RUC : 20217267618

F) PLIEGO : 024 - Tribunal Constitucional

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF.	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
6	1 - SI	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS		36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	52527.5	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	OL		0 - SI



ANEXO Nº 01

INCLUSION DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000031-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS : TC - Tribunal Constitucional

D) UNIDAD EJECUTORA : 0201 - Tribunal Constitucional

E) RUC : 20217267618

F) PLIEGO : 024 - Tribunal Constitucional

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
24	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS O IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER	4321211000205894	40 - Unidad	3	1 - Nuevos Soles	1.00	41169.49	15	01	01	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	OL		0 - SI

